

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000109

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

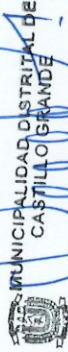
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.02.03.01 - Unidad De Tesorería					Servicio	0.00	0.00	0.00	4,200.00
15/05/2026	0000000354	071100433486	SERVICIO DE ORGANIZACION, FOLIACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS						
01.03.02.06 - Unidad De Recursos Humanos									
14/05/2026	0000000351	899600020636	CAMISA DE ALGODON MANGA LARGA BORDADO	Unidad	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00
14/05/2026	0000000351	899600020638	CAMISA DE ALGODON MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00
14/05/2026	0000000351	899600080068	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00
01.03.06.01 - Gerente De Desarrollo Social Y Servicios Comunitales									
15/05/2026	0000000355	091100020090	AGUA MINERAL SIN GAS X 750 mL	Unidad	0.00	0.00	440.00	0.00	0.00
01.03.07.03 - Unidad De Limpieza Publica, Parques, Jardines Y Ornato									
15/05/2026	0000000352	175500170009	REFRIGERANTE PARA MOTOR DE VEHICULO	Galon	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
15/05/2026	0000000353	646100060284	BALDE DE PLASTICO SIN PICO X 20 L	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



C.P.C. MARY DEL CARMEN ALARCON GUERRA
 Jefe (a) de la Unidad de Logística y Abastecimiento

Firma 1: Responsable de la Oficina de Logística y Abastecimiento



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 MG. CPC/17 Daniel Guevara Cordero
 Jefe (a) de la Unidad de Logística y Abastecimiento del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 2: Máxima autoridad administrativa del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad